

I facility por of cambio.

ACTA Nº 2

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL GAD PARROQUIAL RURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy viernes veintinueve de mayo del dos mil veintitrés, el Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: PRIMERO.-Constatación del quórum reglamentario de ley; SEGUNDO.- Aprobación del orden del día: TERCERO.- Lectura y aprobación del Reglamento que establece la organización y funcionamiento del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa y el Procedimiento Parlamentario; CUARTO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 19 de mayo del 2023; QUINTO.- Aprobación del horario de los vocales principales para la asistencia semanal al GAD Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa; SEXTO.-Conformación de las comisiones permanentes por parte de los vocales del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa; y, SÉPTIMO.- Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. Una vez dada la lectura del orden del día por parte de la Srta. Secretaria, Loda. Jahely Mora Coello, el señor Presidente solicita continuar con el desarrollo del mismo: PRIMERO.- Constatación del quórum reglamentario de ley.- La Srta. Secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), Abel Fruto Fuentes, Nicol Mosquera Arguello, David Mejía Pérez, Salomón Ortiz Mora (Presidente) la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra presente los cinco vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. SEGUNDO. - Aprobación del orden del día. - La Loda. Jahely Mora Coello, les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y aprobación, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, eleva moción la Psic. Nicol Mosquera Arguello, siendo aprobado por el Lic. David Mejía; al no existir más mociones, inmediatamente se procedió a la respectiva votación, donde todos los presentes aprueban el orden del día; Luego el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. TERCERO. - Lectura y aprobación del Reglamento que establece la organización y funcionamiento del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa y el Procedimiento Parlamentario - Eleva moción el Lic. David Mejía Pérez y



aprueba la Psic. Nicol Mosquera inmediatamente se procedió a la respectiva votación donde todos los presentes aprueban el reglamento. A continuación, el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. CUARTO. - Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 19 de mayo del 2023. La Srta. Secretaria les manifiesta que el acta fue enviada días atrás para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección o una mala escritura, sino para poder proceder con la respectiva lectura y así queda aclarada, al no haber duda ninguna el Ing. Abel Fruto eleva moción, y la Sra. Verónica Espín apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado: Abel Fruto Fuentes, aprobado: Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 19 de mayo del 2023. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. QUINTO. - Aprobación del horario de los vocales principales para la asistencia semanal al GAD Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. - El señor Presidente les manifiesta a las y los vocales presentes que queda abierto el debate, para que realicen las respectivas mociones en el día en que puedan asistir cada uno con su respectivo horario para así poder tener un registro de asistencia de los días asistido en el Gad Parroquial de Lorenzo de Garaicoa; donde la Psic. Nicol Mosquera mociona que ella podrá venir el día lunes, por lo tanto, eleva moción el Lic. David Mejía y el Ing. Abel Fruto aprueba, interviene el señor Presidente y manifiesta que, al existir una moción presentada, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, solicita a la secretaria tomar votación. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar que todos los lunes de la semana vendrán todos los y las vocales donde tendrán que asistir y registrar su asistencia; A continuación, el señor Presidente solicita a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. SEXTO. - Conformación de las comisiones permanentes por parte de los vocales del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. - El señor Presidente les manifiesta a las y los vocales presentes que queda abierto el debate, para que realicen las respectivas mociones para cada una de las comisiones permanentes, donde se realizó moción y apoyo por cada una de ella quedando aclarado dicho punto, se procedió a mocionar las siguientes comisiones: comisión de mesa queda



faules per el cambio.

integrado por el presidente y vicepresidenta como lo dice en el reglamento siendo así que mociona el Lic. David Mejía que sea el Ing. Abel Fruto que integre a dicha comisión, seguidamente la Psic. Nicol Mosquera apoya la moción al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado: Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar donde los que estuvieron presentes aprueban que sea el lng. Abel Fruto sea el nuevo integrante de la comisión de mesa; comisión de planificación y presupuesto queda integrado por el Presidente Salomón Ortiz, el Ing. Abel Fruto mociona que sea el Lic. David Mejía y la Psic. Nicol Mosquera quienes sean los integrantes de dicha comisión de inmediato, el señor Salomón Ortiz apoya la moción al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), no aprueba; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar donde los que estuvieron presentes aprueban que sea la Psic. Nicol Mosquera y el Lic. David Mejía sean los nuevos integrantes de la comisión de planificación y presupuesto; comisión de igualdad y genero donde el Ing. Abel Fruto mociona a la Sra. Verónica Ortiz, como presidenta de dicha comisión la misma que fue apoyada por la Lic. David Mejía, quedando faltando dos integrantes donde la Psic. Nicol Mosquera mociona al Lic. David Mejía y al Ing. Abel Fruto la misma que fue apoyada por el Señor Presidente Salomón Ortiz; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), no aprueba; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar donde los que estuvieron presentes aprueban que sea el Sr. Salomón Ortiz, Ing. Abel Fruto y al Lic. David Mejía sean los nuevos integrantes de la comisión de igualdad y género; comisión de legislación donde la Psic. Nicol Mosquera mociona al Ing. Abel Fruto, Sra. Verónica Espín y Sr. Salomón Ortiz, la misma que fue apoyada por el Lic. David Mejía; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base



a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar donde los que estuvieron presentes aprueban que sea el Ing. Abel Fruto, Sra. Verónica Espín y Sr. Salomón Ortiz sean los integrantes de la comisión de legislación; comisión de educación cultural y deporte donde el Ing. Abel Fruto mociona al Lic. David Mejía, acompañado de la Psic. Nicol Mosquera y el Sr. Salomón Ortiz; la misma que fue apoyada por la Sra. Verónica Espín; al existir una moción, la misma que cuenta con sus respectivos apoyos, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar donde los que estuvieron presentes aprueban que sea el Lic. David Mejía, la Psic. Nicol Mosquera y el Sr. Salomón Ortiz, sean los integrantes de la comisión de educación cultural y deporte; comisión de inclusión social donde el Ing. Abel Fruto mociona a la Psic. Nicol Mosquera quien la presida acompañada de la Sra. Verónica Espín y el Sr. Salomón Ortiz; la misma que fue apoyada por el Lic. David Mejía; al existir una moción, la misma que cuenta con sus respectivos apoyos, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar donde los que estuvieron presentes aprueban que sea la Psic. Nicol Mosquera, Sra. Verónica Espín, Sr. Salomón Ortiz; sean los integrantes de la comisión de inclusión social; quedando de acuerdo con cada uno de los integrantes para las comisiones permanentes designa venir todos los días lunes en horario de 08:00 a 17:00 para tratar acerca de las comisiones permanentes; siendo así resuelven aprobar las comisiones permanentes por parte de los vocales del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. Luego el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. SÉPTIMO. - Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. - El Sr. Presidente da informe de todo lo realizado desde el día lunes 15 hasta el viernes 26 del presente año. Luego la Secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, en consecuencia, señor presidente al no existir más



buder per of cambio

puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las dieciséis horas treinta y dos minutos del día lunes veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés.

Sr. Salomón Ortiz Mora PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE

LORENZO DE GARAICOA

Lcda, Jahely Mora Coello SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LORENZO DE GARAICOA

